

Constante ha sido el empeño del Gobierno por desarrollar las fuerzas productoras de la Nación. Para alcanzar tan importante fin, sus esfuerzos se han dirigido á conservar la paz, á aumentar la seguridad, á facilitar las comunicaciones y el conocimiento del país, á dar al capital invertido en empresas nacionales cuantas garantías y alicientes han sido posibles. Abriga la esperanza de que contribuirá al logro del fin expresado, la concurrencia de México á la próxima Exposición de París; y, por lo mismo, ha procurado, por cuantos medios han estado á su alcance, que se envíen al certamen internacional todos aquellos objetos y productos que puedan dar á conocer á México de la manera más perfecta que sea dable.

Satisfactorio es manifestar que tanto los Gobiernos de los Estados como los del Distrito Federal y los Territorios, é igualmente muchos particulares, han secundado las miras del Gobierno federal, y respondido á la constante iniciativa que tomó en el asunto la Secretaría de Fomento, distinguiéndose algunos de aquellos gobiernos por lo variado y completo del contingente que han enviado. Así se ha conseguido reunir una gran colección de productos naturales, manufacturados y de la inteligencia, que darán una idea bastante exacta del grado de adelanto en que se encuentra la Nación, permitiendo apreciar los progresos realizados, y lo mucho que todavía puede hacerse. Desde los trabajos de los diversos ramos de la Administración pública y de las industrias más adelantadas, hasta los más modestos de las pequeñas industrias, todos tendrán su representación en aquel certamen. Debe esperarse que la manera franca y honrada con que en él se presenta México, redunde en su beneficio, trayendo al país los capitales y los brazos de que necesita.

Se ha embarcado ya el mayor número de bultos que contienen los objetos que han de figurar en la Exposición; y si algo más se tiene que remitir en el presente mes, es debido á las grandes distancias que han tenido que recorrer los contingentes de algunos Estados lejanos. También ha salido ya la mayor parte del personal que formará en París la Comisión mexicana. Por otra parte, según las noticias que tiene el Gobierno, están bastante adelantados los trabajos para erigir el edificio de México, que, por la novedad de su decoración, constituirá uno de los atractivos de la sección que nos corresponde.

En el ramo de ferrocarriles, continúa desarrollándose la construcción de la red que ha de unir diversas regiones de la República entre sí y con el extranjero. Concluídas ya, según lo sabe el Congreso, algunas de las líneas que forman como las arterias principales de la comunicación, por iniciativa particular se sigue la construcción de otras comenzadas hace tiempo, y se ha emprendido la de otras más, cuya importancia se hará sentir dentro de poco. Entre las nuevas empresas son dignas de mención la de Monterrey y el Golfo, que tiene ya construídos cincuenta y cinco kilómetros de terracería y ha armado la vía en unos diez; la de Córdoba á Tuxtepec, que ha entregado ya cinco kilómetros construídos y continúa sus trabajos con actividad; la de Tonalá á Tuxtla Gutiérrez, que dió principio á la construcción en el primer punto, el 26 de Febrero último, y la del Potrero á Cedral en el Estado de San Luis, la cual ha concluído ocho kilómetros.

Entre las empresas que han continuado obras comenzadas en otras épocas, debe citarse la del Ferrocarril Interoceánico de Veracruz á Acapulco, la que trabaja con empeño en diversos tramos de la línea, y pronto abrirá al servicio del público algunos de ellos; la del Ferrocarril Central, que prosigue las líneas de Aguascalientes y de Tam-

pico á San Luis; la Constructora Nacional, que pronto entregará concluído el tramo de Manzanillo á Colima; por último, las empresas del Estado de Yucatán, que con laudable constancia siguen avanzando sus líneas. La longitud total de vías férreas construídas hasta ahora en la República, asciende á ocho mil veintidós kilómetros.

Las obras para mejorar el puerto de Veracruz han seguido sin interrupción, habiendo quedado ya inmergidos á fondo perdido mil ciento setenta bloks de catorce metros cúbicos cada uno. Dichos bloks van formando el cimiento del gran dique que ha de cerrar el puerto por el lado del Noroeste.

Las obras hidráulicas para la defensa de la orilla del río Bravo en Ciudad Juárez, han quedado ya á punto de concluirse; habiéndose terminado siete espolones que defienden una extensión de más de cinco kilómetros.

En Matamoros se han terminado también tres espolones de una longitud total de doscientos treinta y seis metros, que, agregados á los construídos allí anteriormente, evitarán los perjuicios que tan seriamente amenazaban á aquella población.

Continúa en pleno desarrollo la industria minera, notándose los buenos resultados que ha dado la ley de 6 de Junio de 1887 sobre concesión de zonas mineras, por el número de contratos que se han celebrado con arreglo á sus prescripciones. Ascienden á ciento cincuenta y cinco, de los que nueve se han declarado caducos, habiendo sido solicitadas nuevamente cuatro de las zonas que amparaban igual número de aquellos convenios. Los existentes prometen la inversión, en la industria minera, de capitales por valor de más de cuarenta millones de pesos; estando depositada, como garantía del cumplimiento de esos contratos, la suma de doscientos ochenta mil pesos, en títulos de la Deuda pública, en bonos del Banco Hipotecario y en dinero efectivo.

La noticia del descubrimiento de oro en la Baja California atrajo á un gran número de gente á los terrenos auríferos. El Gobierno, con el fin de evitar todo desorden, dictó desde luego las medidas que juzgó oportunas. En cuanto á la realidad y la importancia de los placeres, espera el informe científico del inspector de minas de los Estados de Occidente que se encuentra ya en aquel Territorio.

El cultivo de la vid y la cría del gusano de seda siguen llamando la atención de nuestros industriales. Cada día se nota el incremento que van tomando ambas industrias, llamadas á ejercer, en tiempo no muy remoto, notable influencia en el poder productor de México. El Ejecutivo ayuda ese movimiento, impulsándolo de cuantas maneras le es posible.

Tampoco está distante la época en que comience á dar sus productos el establecimiento nacional de piscicultura, en el cual se trabaja por introducir al país nuevas especies que pueblen nuestras aguas. Oportuno es consignar la cooperación importante y gratuita que nos ha prestado el establecimiento de igual clase que existe en los Estados Unidos.

En el período de Septiembre á la fecha se han deslindado, por las compañías autorizadas al efecto, más de cinco millones de hectáreas de terrenos baldíos, de los que una tercera parte les ha correspondido por su trabajo; y el resto se ha agregado á las existencias anteriores para su colonización, ó para su venta, con arreglo á las leyes de la materia. El movimiento obtenido por la enajenación de baldíos, especialmente en algunos Estados fronterizos, ha sido de felices consecuencias; pues se han puesto en explotación grandes extensiones que antes permanecían improductivas y ha aumentado el valor de las propiedades particulares y de las rentas públicas de aquellos Estados.

Hay que consignar adelantos notables en la red telegráfica de la Federación. Quedó concluido el tramo de la línea que pone en comunicación á Sinaloa y Chihuahua por la vía de Culiacán y el Parral. Se tiene ya en explotación el tramo de Veracruz á Tlaxcotalpam y en esta fecha queda terminado el de Minatitlán á San Nicolás; faltando solamente sesenta y siete kilómetros para que esté completa la línea de Veracruz á Minatitlán.

La que une directamente los Estados de Oaxaca y Guerrero fué concluida y puesta en explotación el 1º de Diciembre. El 19 de Febrero quedó establecido en el río Grijalva el cable de tres conductores que substituye á las torres construidas antes en las riberas. Sin pormenorizar algunos otros tramos de líneas nuevas, ó en las que se han colocado segundos y aun terceros hilos, se ha hecho de ellos, en el período de Septiembre á la fecha, una cantidad que asciende á cuatrocientos ochenta kilómetros. La extensión total de la red de la Federación, es de veintiun mil doscientos kilómetros, sin incluir los dobles y triples hilos, ni las líneas cedidas temporalmente á los Estados.

Para concluir con lo que pertenece á la Secretaría de Fomento, conviene referir que en ella y sus dependencias se han formado, á más de un nuevo mapa general de la República, varias Cartas particulares, como son la de ferrocarriles, la de telégrafos, la geológica, la de minería, etc., en número de nueve, sin contar cuatro agronómicas de los principales productos de nuestra agricultura. Todas estas Cartas, en unión de las topográficas que ha levantado la Comisión geográfica exploradora, y de las formadas en otras Secretarías del Despacho, con multitud de documentos de varios orígenes, irán á la Exposición de París; debiendo reconocerse que en la mayor parte de estos trabajos se han aprovechado los importantes datos con que contribuyeron los Gobernadores de las entidades federativas, ó las comisiones especiales nombradas por la Secretaría del ramo.

En el día que designa la Constitución se envió á la Cámara de Diputados la iniciativa de ingresos y de egresos para el próximo ejercicio fiscal, proponiéndose en los gastos públicos aquellas economías que son compatibles con las necesidades de la Administración, á fin de buscar la nivelación de los presupuestos. En las conferencias que han estado celebrando los Secretarios del Despacho con la Comisión respectiva, ha dominado este mismo espíritu, procurándose realizar aquellas reducciones que, sin perjudicar el servicio público, nos vayan aproximando á ese ideal á que aspiran los pueblos libres.

Se remitió igualmente á dicha Cámara la cuenta del Erario por el año económico de 1887 á 1888. En ella se consignan todos los datos que ordena la ley, á fin de que los Representantes del pueblo, antes de votar los presupuestos, puedan conocer el verdadero estado del Tesoro.

Me es grato manifestaros que cada día se adelanta en el ramo de contabilidad fiscal; pues, así las operaciones de glosa y comprobación, como la concentración de cuentas de las oficinas subalternas, se han verificado oportuna y escrupulosamente por la Tesorería General. Las rentas continúan mejorando; los ingresos en el primer semestre de este año económico resultan un poco mayores, comparados con los del primer semestre del año fiscal anterior.

Las corrientes del tráfico mercantil vienen modificándose en nuestro país, á medida que se extienden los ferrocarriles, resultando de esto una alteración sensible en las tareas de las oficinas recaudadoras. Al mismo tiempo que en determinadas comarcas au-

menta el trabajo y la vigilancia, disminuyen ó se extinguen en otros puntos las necesidades del servicio fiscal. El Ejecutivo, que observa atentamente las diversas fases de esta evolución mercantil, cuida de que la planta y ubicación de las oficinas vayan acomodándose á estas variaciones.

Apreciando la importancia trascendental que en el desarrollo de la riqueza pública tienen las instituciones de crédito, el Gobierno ha procurado, hasta donde se lo permiten anteriores compromisos, dar facilidades al capital que pretende dedicarse á este giro. Obedeciendo á tal propósito y en uso de la facultad que otorgó al Ejecutivo la ley de 1º de Junio del año anterior, el Ministro de Hacienda revalidó algunas concesiones que la Legislatura de Chihuahua había otorgado para el establecimiento de Bancos en aquel Estado, introduciéndose en las nuevas concesiones todas las reformas que se consideraron necesarias, tanto para garantizar los intereses del público, como para que los nuevos establecimientos quedasen sujetos á la legislación bancaria vigente en la República.

Están discutiéndose en la Secretaría de Hacienda las bases para establecer un Banco Agrícola é Industrial en el Estado de Puebla. Oportunamente se dará cuenta, por el Ministerio del ramo, del uso que el Ejecutivo haya hecho de la facultad que le concedió la mencionada ley de 1º de Junio.

La circulación simultánea de monedas del antiguo y del nuevo sistema ocasionaba graves perjuicios, tanto al comercio como á las clases menesterosas; y para corregir este mal, el Congreso se sirvió expedir la ley de 4 de Junio de 1888, prohibiendo la circulación de la antigua moneda desde el 30 de Junio próximo y disponiendo que fuese reacuñada. A efecto de cumplir tales disposiciones, se celebró con el Banco Nacional un contrato, encargándole la amortización de la antigua moneda, que debía ser pagada á sus tenedores con un valor equivalente á la que queda en curso legal. La ejecución de esa ley ha venido presentando algunas dificultades que el Gobierno ha ido resolviendo, según las circunstancias, mientras que el Poder Legislativo se sirve tomar en su ilustrada consideración la iniciativa que con este objeto se le ha dirigido.

Las operaciones de liquidación y conversión de la deuda interior continúan verificándose sin tropiezo y con la debida regularidad.

En cuanto al empréstito contratado en Berlín, parece probable que la Casa prestamista ejercite próximamente el derecho de opción por los 3.400,000 libras esterlinas que faltan para que el empréstito se realice totalmente conforme al contrato respectivo. Previendo este caso, se han dado ya al agente financiero de la República, en Londres, las instrucciones convenientes, para la completa amortización de los Bonos de 1851 y de 1886, una vez declarada la última opción.

Entretanto, han seguido pagándose con estricta puntualidad, en el día de su vencimiento, los intereses de la deuda interior y los de la exterior. Los títulos del empréstito de Berlín se cotizan actualmente en Europa al noventa y tres y medio por ciento; lo cual prueba que no decae en el extranjero, sino antes bien se consolida y robustece, el crédito del país.

También se han cubierto con regularidad, y sin ocurrir á recursos extraordinarios, los gastos autorizados por el Presupuesto; y han estado debidamente atendidos los servicios de todos los ramos de la Administración.

Para favorecer á las clases productoras, y por consideraciones de equidad fundadas en que la contribución del timbre, como impuesto relativamente moderno, da lugar

por ignorancia de los causantes, ó por interpretaciones equivocadas de lo prevenido en la ley, á infracciones que merecen indulgencia, el Ejecutivo, en ejercicio de sus facultades, condonó las multas que se hayan impuesto hasta el 7 de Marzo de este año.

En resumen: el aumento gradual de las rentas, la regularidad en los pagos y la confianza que se tiene en el extranjero respecto de la solvencia de la República, constituyen una situación hacendaria que, si no puede llamarse próspera, difiere muy ventajosamente de la que por largos años vino entorpeciendo el adelanto y bienestar de la Nación. El Ejecutivo tiene confianza en que la sabiduría y el patriotismo del Congreso removerán algunos obstáculos que todavía quedan en pie para reorganizar completa y sólidamente la hacienda pública.

Convencido el Gobierno de que la paz pública, debidamente apreciada por el pueblo mexicano, se consolida cada día más, creyó conveniente hacer algunas reducciones en el Ejército, á fin de disminuir prudentemente los gastos del Erario en el ramo militar, sin que por ello se perjudique el servicio y con la fundada esperanza de que en pocos días se podrán poner los batallones y regimientos en pie de guerra, si por desgracia fuere alguna vez necesario. Puedo asegurar al Congreso que, con esta medida y la supresión de las Colonias militares, las economías en el presupuesto de guerra ascenderán á un millón de pesos.

Considerando cuán difícil es que los reemplazos para el Ejército tengan todos la talla que designa la Ordenanza, se dispuso que se admitiera aun aquellos que la tuviesen menor, siempre que poseyesen las demás condiciones requeridas al efecto. De esta manera el gravamen del servicio militar se distribuirá más equitativamente entre casi todos los ciudadanos, cualquiera que sea su talla.

El Batallón de Ingenieros continúa organizándose conforme á lo que previene el decreto expedido en 30 de Julio de 1888.

El Colegio Militar sigue produciendo resultados satisfactorios. Los alumnos que salen de ese establecimiento son destinados, de preferencia, á las vacantes que ocurren en las armas facultativas ó en las demás del Ejército, según el grado de instrucción que hubieren obtenido.

Los Jefes y Oficiales de Plana Mayor de Ingenieros desempeñan las comisiones que se les encargan, dirigiendo las reparaciones y construcciones militares de la Federación. Así se conservan en buen estado los cuarteles y demás edificios de este ramo, construyéndose bien y con prontitud los nuevos.

El Cuerpo especial de Estado Mayor continúa sus tareas sobre organización y buena administración del Ejército. La Comisión Geográfico-Exploradora prosigue las suyas con laudable empeño en los Estados de Oriente y en Sonora. Ha coleccionado, asimismo, los productos más notables que se encuentran en aquellas partes de nuestro territorio, con el objeto de enriquecer nuestras colecciones de Historia natural.

Terminado el nuevo Reglamento de Maniobras para la Infantería por la Comisión encargada de formarlos, ha sido aprobado y mandado observar en los batallones de esa arma.

Las Comisiones nombradas para reformar las tácticas de las otras armas, no abandonan sus estudios, á fin de que nuestro Ejército alcance en ese particular todo el adelanto posible.

En el Departamento de Artillería se han hecho importantes trabajos, tanto en los establecimientos de construcción de material de guerra, como en lo relativo á la instrucción del personal.

Después de experimentos que dieron notables resultados, el Gobierno ha hecho la adquisición de un poderoso explosivo, cuya aplicación al uso de nuestra artillería se está estudiando.

El Museo de Artillería se ha enriquecido con las bocas de fuego quitadas al enemigo extranjero en la última guerra de independencia, las cuales llevan hoy inscripciones convenientes para perpetuar su historia.

Se han dictado algunas disposiciones en bien del servicio, como la que ordena el modo de auxiliar á los asignados que se inutilicen en los establecimientos, y la que manda que mensualmente se haga un reconocimiento al material de artillería, para que en el acto se corrijan las faltas que se descubran.

Los Batallones de artillería mejoran en disciplina, instrucción y gobierno económico, debido en gran parte á las visitas periódicas que practican los subinspectores, según se les ha prevenido.

Se están experimentando los cañones del sistema Lahitoll, hasta ahora desconocido en la República, con el fin de precisar la velocidad inicial y el alcance total de sus proyectiles, reglamentando sus tablas de tiro. Las pruebas se están verificando con bastante buen éxito en la Escuela de Tiro de San Lázaro.

Las oficinas y dependencias del Departamento de Marina desempeñan sus labores de la manera más adecuada á su objeto.

Terminó la carena del cañonero "Demócrata," que en breve regresará de San Francisco California listo ya para todo servicio. El dique flotante y los talleres que le son anexos funcionan con regularidad, siendo útiles tanto á nuestros buques de guerra como á los de la marina mercante.

Señores Diputados: Señores Senadores: Por la narración que precede, advertiréis que el país continúa en la senda de paz y mejoras que ha adoptado; sin que haya temor de que abandone su camino, siempre que los Poderes del Estado, cada uno en su esfera constitucional, favorezcan ese movimiento progresivo y fecundo. Por mi parte, y durante el tiempo que ejerza el poder que la Nación me ha confiado, debéis contar con mis esfuerzos más ardientes en el sentido del progreso. En cuanto á vosotros, elegidos para el importante cargo de legisladores, no cabe dudar ni un momento que contribuiréis, de la manera más poderosa, á sostener é impulsar el adelanto en que hoy se encuentra la República.

Respuesta del Presidente del Congreso, Lic. D. Justino Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE:

Con merecida atención ha sido escuchado por el Congreso de la Unión, el interesante primer Informe que en esta solemnidad constitucional le presentáis, sobre el estado que guardan los asuntos públicos desde que comenzó el nuevo período en que habéis sido llamado á dirigir los destinos de la República por el voto de vuestros conciudadanos.

Interesante es el Informe rendido, no sólo por la variedad de los asuntos de gran